Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Humanidades
Ámbito	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Filosofía del Arte
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Curso:	2
Código:	8384
Periodo docente:	Cuarto semestre
Materia:	Historia de la Cultura
Módulo:	
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
Ángel Sánchez-Palencia Martí	a.s.palencia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura descubre la belleza en los entes naturales y artificiales, tanto en las obras de arte como en los útiles y reflexiona acerca de la relación entre la belleza y el ser (belleza metafísica) como parte fundamental de la ciencia estética, que también incluye la psicología estética y la filosofía del arte.

OBJETIVO

Indagar en las causas últimas que explican la belleza y descubrir la belleza como propiedad trascendental del ser.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los necesarios para acceder a la titulación.

CONTENIDOS

Tema 1. El tema y el problema de la belleza
Tema 2. Parábola histórica de la belleza y el ser
Tema 3. A la búsqueda de la belleza
Tema 4. Los tres elementos de la belleza categorial
Tema 5. La belleza en el despliegue nocional del ente
Tema 6. Ser y belleza

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales:
Discusión temática
Tutorías
Contemplación y comentario de entes bellos
Evaluación

Actividades no presenciales:
Estudio teórico
Trabajos varios en A.V.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
14 Horas	61 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar en un nivel avanzado una creatividad y sensibilidad estéticas que le permitan valorar adecuadamente distintas obras y sus relaciones.

Conocer y analizar las principales corrientes artísticas, analizar y reflexionar sistemáticamente sobre la realidad del arte, su fundamento, estructura, elementos e implicaciones y apreciar la realidad del arte como expresión del

ser humano, sus valores y existencia, y descubrir la conexión entre la creatividad artística y la libertad, la propia conciencia, y el fin del ser humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Desarrolla la creatividad en la contemplación y explicación de la belleza natural y artificial

Conoce la esencia de la obra de arte y sus fundamentos metafísicos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Ejercicio inicial: 10%
Asistencia y participación personal y a través del Foro de discusión en AV: 10% (Foro)
Exámenes de evaluación del contenido: 60%
Práctica: 20%

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV. Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Abelardo Lobato. Ser y belleza / 2ª ed. Madrid :Unión Editorial,2005

Complementaria

Rafael Gómez Pérez. Introducción a la metafísica / 4ª ed. Madrid :Rialp,1990

Tomás Alvira , Luis Clavell , Tomás Melendo. Metafísica / 1ª ed., 2ª reimp. Pamplona :EUNSA,1986